

La Crónica Meridional

Año LII

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 16.093

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1.50 pesetas
Provincia, un trimestre 4.50
Extranjero 6.00

ALMERIA.

Miércoles 22 de Marzo de 1911

CONDICIONES DE PUBLICACION

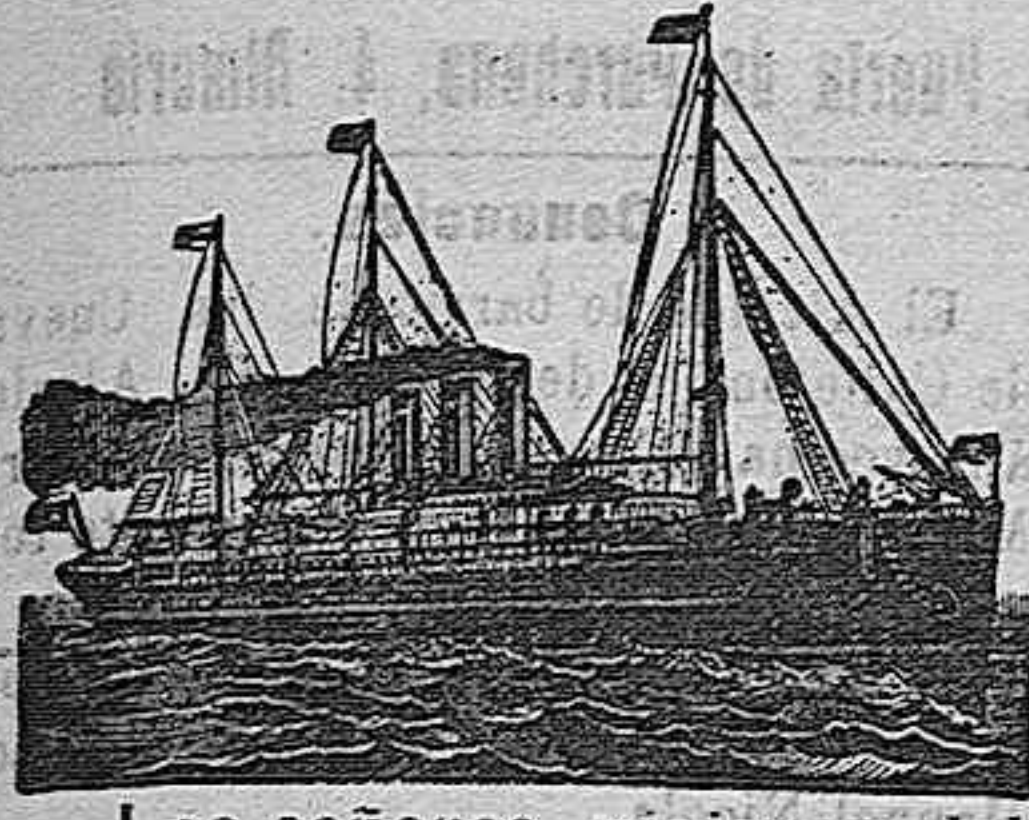
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 30 en segunda y 15 en cuarta. Para los usos y costumbres se cobra.

Número suelto 5 cts.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

“FRANCESCA”



saldrá del puerto de Almería el 14 de Abril de 1911, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación.

El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Príncipe, 59.

Lo que gusta más a Bebe,
lo que está esperando con impaciencia,
es la
HARINA LACTEADA NESTLÉ
el alimento preferido de los niños.

Las cajas rurales y el Conde de Villamonte.

Aludido directamente por mi buen amigo don Jacinto Bañón, para que intervenga en la magna idea de defender las ventajas de las cajas rurales, véome obligado a intervenir en esta cuestión de suma trascendencia, planteada ha meses en las columnas de LA CRÓNICA por mi respetable amigo particular el Excelentísimo señor conde de Villamonte, que como senador por esta provincia se nos presenta siempre más atento al estudio de las cuestiones agrarias que con ella se relacionan, que con la política menuda de campanario a que otros representantes del país nos tienen acostumbrados.

Aparte esta digresión que creí necesaria, en aras de la verdad y para estímulo de nuestros políticos de todas las estaturas, dire al amigo Bañón, ya que resuelta y valientemente me tira de la lengua que, si no tomé parte antes en esta discusión de propaganda, fué por esperar que hombres más competentes y autorizados expusieran su opinión, entre otros, además de los por el citados, el cultísimo médico de Alhama, mi siempre querido amigo don Juan Csmpani; el ilustrado secretario de la Junta de Fomento de Canjáyar, don Francisco Navarro; el simpático secretario de Ráfol, don Rogelio Martínez; los entusiastas agrarios, don Domingo Amat, de Viator y don José Mata, de Instinción; el publicista don Emilio Roda, de Alcolea, siempre animoso para las grandes empresas almerienses; el notable abogado de Sorbas, don Joaquín Américo y tantos otros que, con dotes superiores a las escasas de mi uso, pueden y deben ilustrar a los demás e ilustrarme a mí, en esta y en

todas las manifestaciones de la inteligencia.

No se tomen tales indicaciones como manera más o menos hábil para rehuir respuesta a la pregunta indirecta que, la alusión a que respondo encierra; de ningún modo. Declaro sin embargos ni rodeos, que considero a las cajas rurales como el mayor bien que pudiera caer sobre Almería, y añado, que si a los esfuerzos del señor conde de Villamonte debiéramos mañana esa insuperable mejora, esa gran felicidad, esa dicha inmensa, el nombre de nuestro senador pasaría a la posteridad almeriense rodeado de todos los atributos que adoran a los bienhechores de los pueblos y coronado por el agradecimiento de este tan falto de hombres que lo quieren.

Dicho esto, también queda dicho, que soy partidario cerrado de las cajas rurales y dentro de ellas me inclino por las de sistema Raiffeisen, por entender que son las más adaptables a la producción agrícola almeriense y que pueden desenvolverse fácilmente dentro de las Juntas de Fomento de la provincia, cuya constitución federativa autónoma se presta admirablemente y con escasas alteraciones personales a servir de crisol donde se fundan las constituciones agrarias; en buen hora pensadas para Almería.

Ni tardo ni perezoso he respondido a la demanda del señor Bañón. Hagan los demás aludidos lo mismo e insensiblemente iremos acopiando el material con el que ha de edificarse la gran obra patrocinada por el ilustre conde de Villamonte.

Emilio Abad Pérez.

Almería 21-3-11.

Correo español en Marruecos.

Lo que hoy es el servicio.

España ha cuidado con esmero en los últimos tiempos el servicio de las comunicaciones postales en Marruecos,

De dos años a esta parte, el correo español ha creado estafetas a cargo de funcionarios del cuerpo en todas las ciudades de la costa, y además en las del interior, Fez y Marrakech.

Cartierías en Arcilas, Alcázar, Salé, Taça y Mequinez pudiéndose así mismo remitir correspondencia a Wazan y Azemur.

Servicio de peatones diarios entre Tánger-Tetán, Tánger-Alcázar-Fez, Larache-Alcázar, Larache Rabat, Rabat-Mezquinez-Fez, Rabat-Casablanca, Casablanca-Mazagán, Mazagán Marrakech, Mazagán-Saffi, Saffi-Marrakech, Saffi-Magador, Mogador-Marrakech, Fez-Taça-Melilla y Mequinez.

Se ha establecido servicio de comunicación marítima con España, diaria, incluso los domingos y con doble expedición por Cádiz y Algeciras.

Con la costa tres veces al mes, con carácter fijo.

Se pueden remitir en billetes del Banco hasta diez mil pesetas, pagando como derecho de seguro en sellos de correo, diez céntimos por cada 250 pesetas ó fracción.

Los objetos asegurados en cajas, hasta 5.000 pesetas, con igual derecho de seguro y los sobres monederos en que se pueden remitir hasta 50 pesetas en metálico.

Se ha conseguido también la unificación de las tarifas. El tipo-peso de las monedas es hoy de 50 gramos en vez de 20 que era antes y se franquía como siempre, con cinco céntimos.

Muy en breve se modificará el franquicio de la tarjeta postal, cartas del interior de los países...

Vapores correos franceses DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa y Pampa.

FORMOSA

saldrá de Almería el 12 de Abril de 1911 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, a sus Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75, Almería

Queréis vender bien vuestra uva?

Embarrilada en Pallús,

(CÁSCARILLA DE ARROZ)

PRECIO: 40 CÉNTIMOS FANEGA

Las pruebas practicadas durante la pasada faena, así como su análisis químico por el catedrático de esta Instituto, don Manuel Pérez García, han evidenciado que posee cualidades muy superiores a las del Serrín de corcho.

Patente de invención número 49.263, concedida para su empleo exclusivo como relleno en los barriles de uva.

Informes y muestras: J. OÑA, Príncipe 83, bajo izquierda.

Las plazas y sitios amplios, y más el que nos ocupa, que tanto tránsito tiene, no deben reducirse. Cuanto más grandes y menos obstáculos tenga, mejor.

Quedamos, pues, de acuerdo con el colega en que se coloque la farola rodeada de un pequeño jardín. Ni más ni menos.

El tablao de la música y el urinario subterráneo; deben pasar a la categoría de ideas inaceptables.

Cartilla del emigrante.

XXIX

Uruguay.

La ley uruguaya sobre inmigración de 12 de Junio de 1890 es idéntica a la argentina.

Organiza un servicio de información por medio de los Agentes consulares, considerados como Agentes de Información. Concede a los inmigrantes la introducción libre de sus ropas y efectos, sus enseres domésticos y sus instrumentos de trabajo; desembarco gratuito de sus personas; gestiones también gratuitas para hallarles colocación en la clase de trabajo que prefieran.

Además, los inmigrantes con pasaje anticipado tienen derecho a alojamiento y manutención durante los ocho primeros días siguientes al desembarco; al transporte gratuito de sus personas y efectos hasta el punto del territorio nacional donde se proponen fijar su residencia; y el Gobierno puede ampliar estos beneficios a los emigrantes espontáneos cuando lo estime oportuno.

Para los pasajes anticipados, el presupuesto contiene una partida destinada a anticipar el costo del viaje a los inmigrantes que lo soliciten, debiendo éstos reembolsar la suma adelantada en el plazo de dos años, con el interés del 6 por 100 anual.

La misma ley señala en otros capítulos las condiciones del transporte de inmigrantes y las de los buques, así como las de los mismos individuos. No deben admitir los Capitanes a los que padezcan enfermedades contagiosas, a los mendigos, a los inhabilitados para el trabajo, a los mayores de sesenta años (a menos que formen parte de una familia), ni a los gitanos, zingaros ó bohemos, los asiáticos y los africanos, a menos que comprueben haber venido con billetes de 1.ª clase, desde su país de origen. Por cada infracción a estas disposiciones se pagará una multa de 100 pesos.

A los individuos de esas clases que lleguen de un puerto uruguayo, procedentes del Paraguay, la Argentina ó el Brasil, ú otro puerto extranjero, con pasaje de 2.ª ó de 3.ª, no se les permitirá desembarcar.

A este efecto, un empleado de la Dirección general de Inmigración actuará con carácter de Inspector de desembarco.

Los inmigrantes calificados de rechazo procedentes de los países limitrofes con pasaje de 1.ª, han de justificar que han venido de su país de origen con boleto de igual categoría.

El Uruguay tiene en Montevideo, como la Argentina, el Brasil y Chile, Hoteles de Emigrantes.

Venezuela.

La ley de Inmigración y Colonización de Venezuela de 1894 favorece la introducción de extranjeros aptos para las labores agrícolas y pecuarias, para las artes y oficios y para el servicio doméstico.

No acepta a los individuos de las Antillas ni a los mayores de sesenta años (a menos que sean padre ó madre de familia emigrante), ni a los que no disfruten de salud ni tengan condiciones de moralidad.

Establece una Junta Central de Inmigración en la capital de la República y Juntas subalternas en diversos puntos, y promete al emigrante pasaje marítimo y terrestre; desembarco, hospedaje y manutención hasta por treinta días; exención de derechos de importación para sus ropas de uso, enseres domésticos, semillas, útiles, animales, maquinaria, herramientas ó instrumentos de su oficio.

Les asigna de 2 a 6 hectáreas de terrenos baldíos, que pasarán a ser de su propiedad definitiva al tener cultivado en cuatro años, por lo menos, la tercera parte de lo adjudicado, y a las familias les proporciona alojamiento gratuito por un año y una hectárea de terreno que han de cultivar.

Para introducir inmigrantes se necesita la autorización expresa del Gobierno de la República, previo el informe de la Junta Central de Inmigración, y los inmigrantes pueden celebrar sus contratos con las personas ó Compañías que los soliciten, con intervención del Agente de Información en el extranjero, si así lo quieren, ó por ante el Cónsul respectivo.

Los inmigrantes pueden comprar tierras baldías dentro de los dos primeros años de su residencia en la República, sin estar obligados a pagarlas sino cuatro años después de haber entrado en

El célebre diestro «Manolete» tiene contratadas hasta la fecha, para la temporada próxima doce corridas.

El matador de novillos Bartolomé del Valle, está contratado para torear en Algeciras el 16 de Abril; en Almería, 7 de Mayo; en La Línea, el 14; en Los Barrios, 15, 16 y 17; en La Línea, 4 de Julio, y en San Roque, 118.

El conocido banderillero Rafael Esjejo (Cuco) ha regresado de Caracas. También llegará a España dentro de pocos días, el diestro Manuel Lara Jerezano, que ha torreado en Méjico 4 corridas.

CHAQUETILLA

Por esas calles explanada del Conde de Ofalia

Nuestro querido colega «El Radical» opina como nosotros en la cuestión hora planteada de la reforma de la explanada del Conde de Ofalia.

Es decir, si opina como LA CRÓNICA, porque de nosotros solo se separa una aera cuestión de detalle, con el que estamos dispuestos a transigir; un parecer rodeando a la farola.

Nosotros hemos dicho que es dispendiosa la idea de emplazar allí un urinario «subterráneo»; que lo del tablao de la música es inaceptable; que los jardines no se aconsejan, por la poca extensión de la explanada, y que aquella debe quedar libre y expedita por completo tal y como está, ó a lo sumo con la farola que se quite de la entrada del bulevar.

«El Radical» opina, que puede colocarse la farola, pero rodeada de un «parterre». Aceptamos la adición, si las plantas y flores que rodeen a la farola son un adorno pequeño y sencillo.

En Vinaroz se ha constituido un Club taurino, con el fin único de fomentar allí la afición, y en la votación realizada para la elección de presidente honorario, resultó aclamado el matador de toros Ricardo Torres (Bombita).

Nuestro compañero en «la Prensa» el

Sección recreativa.

CASOS Y COSAS.

Entre artistas:
- Italia es la tierra clásica de los poetas.
- ¡Naturalmente! ¡Un pais donde de las pesetas son lirás!...
- Juanito, ¿qué has hecho de los diez céntimos que te di ayer?
- Se los di á una probecita vieja.
- ¡Muy bien, hijo mío, muy bien! Di, ¿y qué tenía esa vieje-

cita para que le hicieras esa limosna?
- Una cesta llena de caramelos.

Aviso útil.

Objetos de ábar. - Para recomponer los objetos de ábar se bañarán los sitios rotos con aceite de linaza, exponiéndolos después á una llama de gas ó de alcohol y cuidando de que no se caliente más lado que el que se desea pegar. Cuando se ha espesado el aceite, se unen las roturas y se tienen apretadas hasta que se enfrien.

Pensamientos

No quiera el enfermo médico elocuente, sino que le sane. - Sé neca.

La ciencia sin la conciencia produce la ruina del alma. - Rabalais.

Boletín religioso

SANTOS PARA HOY. - Stos. Pablo, Epafrodito y Deogracias, obs., Saturnino y cps. mrs., Catalina y Lea, vds.
La misa y el oficio divino son de San Cirilo, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de los Dolores en la parroquia de Santiago.

PARA MAÑANA. - Stos. Victoriano, Frumencio y cps. mrs., Julián, Benito y José Oriol, cfs.

La misa y el oficio divino son de la Feria Vo, con rito sencillo y color morado.

Visita de la Corte de María. - Nuestra Señora de las Mercedes en Santiago.

CULTOS. - En la Catedral se celebran los cultos á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.

- En las parroquias y capillas Rosario á la oración.

Juzgado municipal.

Día 21.

Nacimientos

Francisco Antequera Martín, Indalecio Romero Rodríguez, María de la Encarnación Ibáñez Estrella, Angela Martínez González, Miguel Flores, Francisco Tamayo León, Manuel Gazquez Gazquez, Francisco Cuenca Sánchez y Antonio Manuel Hernández Fernández.

Defunciones

Juliana Pardo Alcaráz, Francisco Vicente García, Juan Sierra García, José Tilamo Sorroche, Manuel Maher Meca,

Juan Martín Rueda y Encarnación Ruiz López.

Casamientos

Felipe Iribarne Gener con Francisca Sánchez López.

Movimiento marítimo

Diá 21.
Buques entrados.
Vapor «Wyleisike», de Savona.
Idem «Turia», de Alicante.
Idem «Cabo Nao», de Cartagena.
Idem «Ramonita», de Garrucha.
Despachados.
Vapor «Turia», para Aguilas.
Idem «Cabo Nao», para Málaga.
Idem «Wyleisike», para Glasgow.
Idem «Ramonita», para Málaga.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Indisputable superioridad en
CHOCOLATE
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES TAPIOCAS



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

¡MUESTRA GRATUITA! Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al píe indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, perezosa escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 13

Depósitos: En Almería: Farmacia de don Cristóbal Romero Plaza de Santo Domingo; farmacia de D. Antonio Palmer, calle Granada.

En Berja, farmacia de Anacleto Espinosa, calle del Agua y farmacia de Ramón Cala y López.

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

TINTORE

Salidas de Barcelona, los miércoles.
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Salidas de Almería: los miércoles.
Llagadas á Almería, los viernes, á Melilla, los domingos, á Almería, los miércoles, y á Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Paseo Colón 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melul, Sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bulevar del Príncipe, 73 y 75.

Nota - Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó vice-versa.
Otra. - Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla, los señores viajeros que lo soliciten.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Lo males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas 39, Madrid.
En Almería, farmacia de Vivas Perez.

¿Quieres ganar dinero?



Trabajando por su cuenta ó por la mía podrá agrarlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirectores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, clática, contusiones, etc., etc.
Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud. Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Seguros marítimos.

IMPORTANTES COMPAÑIAS.

AURORA BRITISH & FOREIGN LLOYD'S INTERNACIONAL

Bilbao Londres Berlin
Se efectúan seguros de mercancías por vapores y veleros á primas reducidas y se abren pólizas flotantes.
Representante en Almería, ADALBERTO RUIZ, Rueda López, 21.

Se alquila

para el establecimiento ó despacho, en planta baja de la casa calle Real número 8. Da á razón. Paseo del Príncipe número 32

La Económica.

LIBRERIA Y PAPELERIA
DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO

Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., á precios sin competencia.

Impresiones y encuadernaciones de ujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero.

Suscripción á toda clase de obras.
Importantes regalos á los suscriptores y compradores.

Calle Conde Otaola núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco)

Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vnares, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor Depósito: Sevilla, El autor farmacia Holo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe

Precio de cada frasco 24 reales.

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza,
FUNDADO EN ENERO DE 1891.
Director-fundador
Don Francisco Simón Izquierdo

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICOS.
Sócrates, 1, Almería.

Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores al precio de doce pesetas. En esta imprenta infermarán.

CORSETERA

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Se vende el artículo del corsé, á precios módicos.

PRINCIPE 42

Se alquilan unos altos

espaciosos en la calle de la Crónica número 2. - Razón, en esta imprenta.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS, a medicine for various ailments, including constipation and indigestion. It claims to be a 'miraculous cure' and is available in various forms like coffee, tea, or wine.

COMPANIA TRASATLANTICA. VAPORES CORREOS ESPAÑOLES. Para BUENOS AIRES.

Salida el día 5 de cada mes. Se sale de Almería el 30 de Marzo, el 27 de Abril y 1.º de Junio.
PARA NEW-YORK Y HABANA. - Salida el 28 de cada mes. Se sale de Almería el 23 de Marzo, 20 de Abril y 23 de Mayo.
PARA MANILA. - Salida de Almería el 23 de Marzo.
PARA PUERTO RICO Y HABANA. - Salida el 13 de cada mes. Se sale de Almería el 6 de Abril, 9 de Mayo y 8 de Junio.
Los vapores de esta Línea, hacen la escala de Puerto Plata (Santo Domingo), admitiendo carga con dicho destino.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente como para cargas.
Se despachan billetes directamente para Santiago de Cuba con transbordo en Habana, en combinación con la Empresa del Ferrocarril de Habana á Santiago de Cuba.

COMPRA DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 10.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa.
Pedidos en todos los establecimientos ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL.

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, núm. 21 París.
Mantas, núm. 62, Lima.
A. Cristóbal, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángar.
Ronda S.ºn Pedro, n.º 53, Barcelona
Obrapia, núm. 53, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila

Advertisement for ANEMIA, a medicine for blood-related ailments like weakness, neurasthenia, and chlorosis. It features a logo with a face and the text 'DEBILIDAD, NEURASTHENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA'.